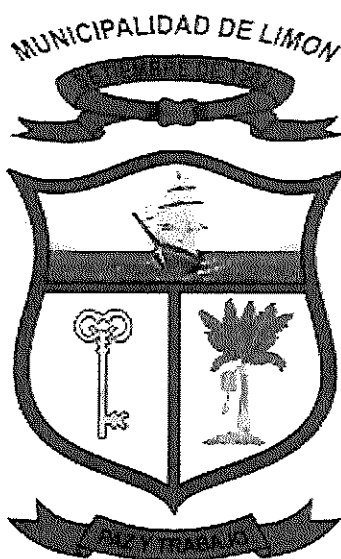




**ACTA ORDINARIA N° 55
CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
CENTRAL DE LIMÓN**



LUNES 31 DE MAYO DEL 2021

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

ORDINARIA N° 55

Acta de la Sesión Ordinaria cincuenta y cinco celebrada por el Honorable Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, en la Sala de Sesiones el lunes treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno, al ser las dieciséis horas con veinte minutos, con la siguiente asistencia:



REGIDORES PROPIETARIOS

LISSA IVANNIA FRECKLETON OWENS
ANNER GARCIA OBREGON
LARRY WEIN CALVIN
BELINDA LORENA JONES SEQUEIRA
JUAN PABLO POVEDA CHINCHILLA
JOSE GABRIEL HIDALGO GONZALEZ
SUCY YESENIA WING CHING

REGIDORES SUPLENTE

MARIA ESTELA OBANDO AVENDAÑO
ELADIO ARCE COTO
YORLENY MENA MONTERO
JOSSIMAR LÓPEZ CALVO
FERNANDO BLAK HEDGES
YAHUZU ACUÑA MARTINEZ
SEDIEL MORALES RUIZ

SÍNDICOS PROPIETARIOS

LAURA ELICENA MORA KNIGHT
CINDY KRISTAL MENA VARGAS
LUIS ARMANDO DAVIS WRIGHT
OSCA R VINICIO URBINA RUIZ

SÍNDICOS SUPLENTE

CARLOS SMITH ALTERNO
RICARDO VALLE MORA
JETTYFFER SHOREE MILLINER PEREZ

SÍNDICOS AUSENTE

GEORGINA MADRIGAL CASTILLO

SECRETARIA MUNICIPAL

SHAYRA UPHAN WRIGHT

ALCALDESA EN EJERCICIO

ANA MATARRITA Mc CALLA

ACTA TRANSCRITA POR:

INDRA MONTIEL DOMENECH Y CINTHIA DANIELS BLACKWOOD

Ordinaria N°55



ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I.- COMPROBACIÓN DEL QUORUM.

ARTÍCULO II.- ORACIÓN Y PRELUDIO

ARTÍCULO III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO IV.- INFORMES DE LA ALCADÍA

ARTÍCULO V.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

ARTÍCULO VI. - CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VII.- MOCIONES

ARTÍCULO VIII.- ASUNTOS VARIOS

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Cinco en punto de la tarde marca el inicio de nuestra sala de sesiones, hora para dar inicio oficialmente a la sesión ordinaria N° 55 de hoy lunes 31 de mayo del 2021, les ruego a los miembros del honorable Concejo Municipal por favor tomar sus lugares para que demos inicio de manera oficial a la sesión del día de hoy.

Le damos muchísimas gracias a nuestro Dios y padre del Señor Jesucristo por permitirnos estar con salud, estar con vida, estar enteros y felices, le damos muchísimas gracias y saludamos a las personas que nos sintonizan en la transmisión del día de hoy, muchas gracias por acompañarnos y que Dios los bendiga.

Sesionaremos hoy lunes 31 de mayo con el siguiente orden del día:

ARTÍCULO I.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: En el capítulo de comprobación del quórum se verifica que están presentes 6 de las 7 personas propietarias hasta este momento no se han sumado aún los regidores Anner García Obregón, Jossimar López Calvo y el señor Sediel Morales Ruiz, de los síndicos justifica ausencia la señora Georgina Madrigal Castillo por asuntos de salud que no nos va a acompañar nuevamente el día de hoy, y queda por sumarse a la sesión el señor Carlos Smith Alterno. Quiero pedirle al señor síndico Luis Davis Wright que por favor nos guíe en oración y con la reverencia que nuestro señor se merece vamos a ponernos de pie para orar.

ARTÍCULO II.- ORACIÓN:

Se realiza la oración y se continúa con la sesión.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: En el tiempo que establece el reglamento de celebración de sesiones del Concejo Municipal se suman a la sesión el vicepresidente del Concejo Municipal, el señor Anner García Obregón, el señor Sediel Morales Ruiz, y el señor Carlos Smith Alterno. Siguiendo con el orden del día preparado para el día de hoy, a continuación, el capítulo de lectura y aprobación de actas. El acta extraordinaria N° 35, por favor verifiquen las actas.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

ARTÍCULO III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Está el acta extraordinaria N° 35 que al parecer está completa, pero la otra, ¿Cómo la tienen ustedes? Está como sin títulos. El acta extraordinaria N° 35 consta de 31 páginas, en la que sigue algunos tenemos adjuntos el acta ordinaria N°54, tendrían que separarlo y adjuntarlo a la documentación que está suelta y quedaría completa de esa manera el acta ordinaria N° 54.

La extraordinaria N° 35 son 31 páginas únicamente, lo que hacen es que desprenden el documento, lo separan y lo unen a la documentación que está por aparte. Ahí ya tendríamos las dos actas, la extraordinaria N°35 y la ordinaria N° 54 que consta de 127 folios.

Se otorgan 20 minutos a partir de ahora para que hagan las observaciones. En vista de que las actas fueron remitidas de manera digital a las catorce horas y un poco de minutos, para puedan hacer las revisiones finales, posteriormente se abrirá el espacio para que hagan las observaciones a las 2 actas.

Se conceden 20 minutos para la revisión de las actas

Transcurridos los 20 minutos se retoma la sesión.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Cinco y veintiocho minutos de la tarde. Vamos a retomar la sesión ordinaria N° 55 de hoy lunes 31 de mayo del 2021.

En el capítulo de lectura y aprobación de actas, se le hace el recordatorio a los miembros del Concejo Municipal que tendrán el uso de la palabra una sola ocasión para hacer las respectivas observaciones a sus intervenciones, recordemos que no es un capítulo de opiniones, únicamente para hacer sus observaciones para que posteriormente la secretaría haga las enmiendas que corresponden.

Vamos a iniciar con el acta extraordinaria N° 35 del miércoles 19 de mayo.

ENMIENDA AL ACTA EXTRAODINARIA N° 35

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

REGIDORA WING CHING: Buenas tardes compañeros del Concejo, señora Alcaldesa, señora presidenta y al público que nos ve en este momento.



Tengo una observación o por lo menos voy a increpar en lo que usted acaba de decir señora presidenta, porque usted que dice que nosotros a la hora de revisar el acta solo podemos referirnos a nuestras intervenciones, pero si el acta está mal redactada y nosotros encontramos errores de forma y de fondo a la hora de revisar el acta, estamos bajo toda la potestad de hacer mención de eso, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Esa es su participación para hacer la enmienda al acta, no tiene ninguna enmienda.

SECRETARIA MUNICIPAL: Buenas tardes al Concejo en pleno, señora Alcaldesa en Ejercicio y público que nos ven. Doña Sucy para yo entender ¿Lo suyo fue una mención general al acta, a la extraordinaria N° 35?

REGIDORA WING CHING: No se escucha el audio.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Es razonable y entendible que si el equipo de colaboradores del departamento de secretaría tiene alguna omisión obviamente cualquier miembro del órgano colegiado pueden hacerles la observación a las compañeras del departamento. Continuamos con el espacio abierto.

Se somete a votación el acta, los que estén de acuerdo con su aprobación por favor levantar la mano.

**ACTA EXTRAORDINARIA N° 35 DEL MIÉRCOLES 19 DE MAYO DEL 2021.
ACTA DEFINITIVAMENTE APROVADA. -**

Se aprueba con 6 votos positivos de los señores (as) regidores (as), presidenta Freckleton Owens, García Obregón, Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Wing Ching, y 1 voto negativo del regidor Wein Calvin.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Continuamos con el acta ordinaria N° 54, del día lunes 24 de mayo.

Señor síndico Urbina Ruiz.

ENMIENDA AL ACTA ORDINARIA N° 54

Ordinaria N°55

6 | P á g i n a

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



SÍNDICO URBINA RUIZ: Buenas tardes señora presidenta, señora Alcaldesa en Ejercicio y compañeros. En el listado de suplentes ausentes, creo que hay que revisar porque si no más recuerdo la señora Georgina Madrigal ha faltado por enfermedad las últimas tres sesiones y aparece presente en esta acta donde yo fungí como propietario y en la página número 113 en mi intervención, en el tercer renglón dice "Creo que es así como se veían y es deberían de enfrentar las cosas", entonces para cambiar esa palabra donde dicen "veían por debería", eso sería todo muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Belinda Jones Sequeira.

REGIDORA JONES SEQUEIRA: Buenas noches, a todo el concejo en pleno y todos los que no ven. Me preocupa un poco el orden de esta acta, sobre todo porque no aparece el primer dictamen, donde se aprobó el presupuesto extraordinario 2021, si nos vamos a la página 108, aparece parte del segundo dictamen que fue rechazado y no aparece el dictamen completo que fue aprobado, entonces me preocupa que esto vaya así a la contraloría, así que por favor revisar e incluir el dictamen completo que fue aprobado con 4 votos ese día.

SECRETARIA MUNICIPAL: En referencia Doña Belinda, si ustedes recuerdan que primero se leyó el informe **CHP 06-2021**, hicieron su deliberación a ese informe, luego se leyó el segundo informe **CHP-06-A2021** y después de haber leído ese informe se tomó la votación, en la página exactamente 108 es donde se aprueba el primer informe, fue hasta este punto que se aprobó el primer informe, después de ahí volvieron a deliberar el segundo informe y después la votación del mismo, en la 115 se encuentra.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Belinda Jones.

REGIDORA JONES SEQUERIRA: Buenas, si bien recuerdo, nosotros leímos el primer dictamen de la comisión, después la señora regidora Sucey Wing propuso que se leyeran los dos dictámenes; leídos los dos dictámenes entonces se aprobó, entonces dígame en que página, porque vuelvo a repetir, mi acta está completamente desordenada, entonces en que página está el primer dictamen, luego le sigue el segundo dictamen y luego la deliberación y por último la votación.

SECRETARIA MUNICIPAL: En la página 54 Doña Belinda inicia lo que es el primer informe que fue aprobado, cada informe tiene más de 50 páginas, entonces tuve que incluir ambos informes, entonces está el primer informe donde se deliberó, luego se leyó el segundo informe, donde se aprobó el primer informe, luego se deliberó y aprobó el segundo informe.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Sucy Wing.

REGIDORA WING CHING: Si bien es cierto esta es un acta bastante extensa, estas son las actas más delicadas, más que tienen que ver con un presupuesto.

Refiriéndome a lo que dice la compañera Belinda

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Vamos a tener un breve receso, para ver aspectos de formulación del acta.

Un receso de 5 minutos, quiero pedirles a todos por favor que nos acerquemos para que tomemos un acuerdo al respecto. 5 minutos a partir de ahora.

REGIDORA WING CHING: Señora presidenta yo estaba con el uso de la palabra y ustedes me interrumpieron.

TRANSCURRIDOS LOS 5 MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Cinco y cincuenta y un minuto de la tarde, reanudamos la sesión de hoy lunes 31 de mayo del 2021, en el capítulo de lectura y aprobación de actas, tuvimos un pequeño receso, hace un momento conversando acerca del tema de formulación del documento del acta ordinaria N° 54, se le concede el uso de la palabra a la regidora Sucy Wing.

REGIDORA WING CHING: Muchas gracias, lo que estaba indicando hace un momento era sobre la importancia de esta acta, todas son importantes, pero está en especial porque tiene que ver con el presupuesto.

Me parece que es muy importante dejar claro lo que se va a subsanar en esta acta porque por ejemplo en la página 6 y en la página 57 cuando se hace referencia de la reunión virtual, si claro, participaron equis cantidad de compañeros, a continuación se está detallando un dictamen de comisión, entonces los nombres que están ahí son de las personas que le hacen referencia a ese dictamen y se está dejando la participación de todos compañeros, eso por un lado a manera de aclaración.

Faltan participaciones, incluyendo la mía como decía la compañera Belinda, participaciones del compañero José y participaciones de la señora presidenta, donde se indica de que debe leerse el segundo dictamen para poder someterse a votación, porque

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

se estaba sometiendo a votación el primer dictamen sin haber leído un segundo dictamen, también donde hace referencia la presidenta al artículo XIX, entonces me parece que tenemos que subsanar antes de cualquier votación, referirme a que no estoy de acuerdo, no se puede rechazar el acta, gracias.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: ¿Cuál es su propuesta regidora Wing para subsanar?

REGIDORA WING CHING: Si gracias, así rápidamente, se tiene que subsanar en la página 6 donde dice "miembros de la comisión, sería, miembros de la comisión que presentan el dictamen o el informe **CHP-06-2021**", Belinda Jones Sequeira y Juan Pablo Poveda Chinchilla.

En la página 57 donde se habla del informe **CHP-06-A-2021** igual miembros de la comisión que participaron en este dictamen, Presidenta Lissa Freckleton Owens, Regidor José Hidalgo González.

En las páginas 54 y 55 la secretaria debe proceder a leer o a escuchar el audio para que ingrese las participaciones de la Presidenta Lissa Freckleton Owens, el regidor José Hidalgo y mi persona.

Y en la página 108 donde dice "Recibir y aprobar todos sus términos al informe de la comisión de Hacienda y Presupuesto, firmado por los compañeros Belinda Jones Sequeira y Juan Pablo Poveda, con el punto dos, de aprobar el presupuesto tal y como se indica con sus observaciones y el plan anual operativo, y, por último, mi apellido se escribe CHING, muchas gracias, solamente.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Hidalgo González.

REGIDOR HIDALDO GONZÁLEZ: Gracias buenas noches compañeros (as), estimados vecinos del Cantón Central de Limón que nos observan, si yo recuerdo el orden cronológico de la sesión y lo comparo con mis apuntes yo si veo los dictámenes, las recomendaciones de la comisión, de hecho, en los cuadros iniciales como toda una vida se ha hecho se pone la asistencia a las reuniones, en ese caso yo no tendría ninguna observación al acta.

Bueno si tengo una observación importante, en la parte de abajo donde dice ordinaria dice 53 y a la par sale un 4, eso habría que corregirlo para que quede claro cuál acta es.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

En la página 56, la intervención mía, primer párrafo, dice al final, "Al Concejo en pleno para que sea aprobado", yo no recuerdo que haya dicho eso, puesto eso no tiene que ser de aprobación del Concejo.



El tercer párrafo en la misma intervención, la tercera línea al final dice "Contó con mi aprobación", creo que yo no dije eso, sería bueno revisar la grabación por favor y en hora buena que al final veo a los compañeros muy entusiasmados porque un acta con un tema presupuestario se vaya bien, entonces en hora buena, que lo defiendan y le hagan las observaciones necesarias al acta, así como han defendido otros temas, también como calles públicas y eso, entonces me parece excelente esa parte, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Jossimar López Calvo.

REGIDOR JOSSIMAR LÓPEZ CALVO: Buenas tardes señora Presidenta, señora Alcaldesa, compañeros regidores, síndicos propietarios y suplentes y público que nos observa por medio de la transmisión, lo mío es corto, es para que se pueda subsanar en esta acta ya que en todas las páginas, en el pie de página para ser exactos, decir que se celebró el acta ordinaria número 534, cuando lo correcto es el número 54, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Poveda Chinchilla.

REGIDOR POVEDA CHINCHILLA: Gracias señora presidenta, compañeros buenas tardes a todos, quiero que me indiquen como es el uso de la palabra porque estaba usando el instrumento y no me lo dieron, levantaba la mano y tampoco.

Bueno creo que ya ha quedado claro la importancia de esta acta, y como todas, pero esta se reviste de más importancia por ser del tema del presupuesto y si tiene varias inconsistencias de orden, lamento mucho que hayamos retrocedido, porque habíamos mejorado con esto de las actas y ahora como que nos estamos devolviendo, y de verdad todos hemos visto, no podemos decir otra cosa que esta acta muy desordenada.

Donde está el dictamen de comisión, empieza en una página, creo que es la 6 y después pasa a la 54, esa cosa hay que corregirlas, hay que subsanarlas. Debo decir que en la reunión virtual que tuvo la comisión, se emitió un dictamen y ese es el que se aprobó finalmente, el que suscribimos la regidora Belinda Jones Sequeira y este servidor, si bien es cierto los dos dictámenes iban en la misma línea de finalmente aprobar el presupuesto, el dictamen que emitió la comisión fue ese, después apareció un dictamen de minoría que no vimos en la comisión, pero en ese orden debe aparecer el dictamen,

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

aquí también en esa misma acta en el orden del día, los capítulos no corresponden, artículo 7 correspondencia en números romanos y después aparece el artículo 7, las mociones, entonces ahí se brincaron como dos capítulos, no sé si existían los artículos o fue un error a la hora de escribir los números, pero aquí lo más importante es, que aparezca el dictamen de comisión tal y como se emitió y como se suscribió por los miembros de la comisión de Hacienda y Presupuesto y como quedó la votación, muchas gracias.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Se somete a votación el acta ordinaria N° 54, los que estén de acuerdo con su aprobación por favor mostrarlo levantando la mano.

ACTA ORDINARIA N°54 APROBADA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor García Obregón.

REGIDOR GARCÍA OBREGÓN: Gracias señora presidenta, buenas noches compañeros, antes de continuar en los siguientes capítulos yo quería presentar a todos ustedes una petición, hoy con el señor síndico Ricardo, del Distrito del Valle de la Estrella y representante de la zona del alto Chirripó, a él lo acompaña el Presidente de la asociación de ese lugar, y él quiere que le demos un espacio para externar algunas palabras, exponer algunos temas; ellos no pidieron audiencia pero vienen de allá y yo quisiera pedirles la posibilidad de que él pueda participar, y tal vez no sé si la señora Presidenta o en algún otro apartado del orden del día podríamos incluirlo en alguno de los apartados que quedan ahí pendientes, entonces eso era lo que les quería proponer.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Escuchando la solicitud que hace el Vicepresidente del Concejo Municipal en que se altere el orden del día para atender a un dirigente de la zona del alto Chirripó, el cual tiene un tema de interés y quiere externar al Concejo Municipal.

Los que estén de acuerdo en que se le otorgue ese espacio y se altere el orden del día por favor levantar la mano. Podría ser antes de asuntos de la presidencia.

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO POR UNANIMIDAD.

ARTICULO IV.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



ALCALDESA EN EJERCICIO: Buenas noches al honorable Concejo Municipal, quisiera únicamente solicitarle al Concejo Municipal que me indiquen cual es la fecha en la que podrían asistir a la reunión virtual con respecto al tema de MARCA CANTÓN, que como todos sabemos es algo muy importante para nuestro cantón y su desarrollo y para la imagen del mismo, y que me gustaría poderles participar. En días pasados se colocó una reunión, una fecha, pero creo que no fue la mejor porque todos estaban un tanto ocupados ese día pero respetuosamente me gustaría consultarles cual sería esa fecha, a fin para poderla fijar, para que ustedes se sientan cómodos también y conectarse a esta reunión, ya que ese proyecto es importante, y uno de los pasos de ese proyecto tiene que ver con la toma de un acuerdo municipal, es por lo cual hay que conocerlo y también participar de él, entonces ese es uno de los puntos que traigo esta noche y que me gustaría externar de viva voz, que me propongan una fecha que les parezca óptima.

En lo consiguiente también quisiera decirles a ver si algunos de los regidores podría valorarlo, de acoger la moción que quiero hacer en este momento. Nosotros necesitamos renovar el contrato que tenemos para el uso de las instalaciones del taller Municipal, el cual es un contrato que se ha hecho con el MOPT por mucho tiempo ya y en estos momentos el contrato está pronto a su vencimiento, es por lo cual necesitamos un acuerdo del Honorable Concejo Municipal que autorice a la alcaldía para realizar la gestión de solicitar el donativo ante el MOPT que puedan ser donados en mueble a la Municipalidad, para que el taller Municipal pueda seguir funcionando en esa zona y dado de que ya tiene muchos años que ahí funciona y además vía convenio se ha establecido de esta forma, ahora pueda solicitarse como un donativo o como un traspaso de parte del MOPT para que pase a ser un terreno Municipal; esa es una moción que traigo en este momento y es de suma importancia inclusive para salvaguardar la estancia de los compañeros en el Taller Municipal y que quiero exponer aquí a viva voz, para que alguno de los compañeros regidores pueda acoger y podamos tomar ese acuerdo para que se autorice a la administración realizar esta gestión. Estas son dos peticiones que traigo esta noche y también decirles con respecto a MARCA CANTÓN, si ustedes les parece mejor un fin de semana, por ejemplo, un sábado en la mañana, si es que les queda mejor o les queda mejor en la noche también o bien antes de iniciar el Concejo por favor me lo externen, porque si es importante su participación en miras que cuando ese proyecto venga acá, los conozcamos y podamos votarlo con tranquilidad y más bien no conocerlo o no participar del mismo, es algo importante en miras de que podemos levantar la imagen de nuestro Cantón que tanto lo necesita y además nuestro Cantón es uno de los que prácticamente no tiene una marca y muchos han tomado este paso, entonces quiero participarlos y que sean parte de esto.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: En informes de la Alcaldía se señalan dos los puntos que señala la Alcaldesa en Ejercicio, el primero es la fecha para la reunión en la cual se va a tratar el tema de MARCA CANTÓN, y ella necesita escuchar por parte de los miembros del colegio la fecha, para ella al final programarla y por otro lado la presentación de la moción que hace de forma verbal acerca del contrato del Taller Municipal que está pronto a vencer. Regidor Hidalgo González.



REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ: Gracias buenas noches nuevamente, Doña Ana buenas noches, con respecto al tema de la reunión, el día que se convocó por parte de la Alcaldía y se hizo el recordatorio por parte de la Secretaría del Concejo Municipal, tanto mi compañera regidora Yahuzu Acuña como mi persona, fuimos los únicos en conectarnos, y creo que es importante, es un tema que puede venir a crear una identidad en la población Limonense, una imagen ante el resto del país y sí es importante mencionar la responsabilidad de nosotros como Concejo, aparte de esa reunión que se hizo ese día, se ha convocado un par de veces, nuevas comisiones, y no se ha contado con la presencia de ciertos compañeros, entonces un llamado de atención importante, que si nos vamos a comprometer con la fecha y la hora por favor asistamos, porque unos si sacamos el tiempo para participar y para que después nos digan que no están las personas, que hay suficiente quórum, ahí nos complican, es una falta de respeto para todos.

De mi parte los días viernes y sábados en las mañanas se me complica, después de ahí, cualquier día, cualquier hora no hay ningún problema. Con respecto a la renovación del contrato del Taller Municipal, Doña Anna sería bueno plantearlo por escrito como recomendación solamente, yo estoy a favor desde ya se lo digo, pero si sería bueno plantearlo por escrito, ponerle un poco de antecedentes sobre el proceso que ha traído la Municipalidad con el MOPT, para que esté bien fundamentado y plasmado de una manera escrita y que alguno de los regidores acoja la moción y mi única recomendación sería eso, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Poveda Chinchilla.

REGIDOR POVEDA CHINCHILLA: Muchas gracias, igual con el tema de la reunión virtual para lo de MARCA CANTÓN, si me interesa mucho el tema, sin embargo, el día que se convocó la reunión yo estaba en horario laboral, entonces si voy a tener ese inconveniente, pero sería nada más de ponernos de acuerdo entre todos para ver cuál es la mejor hora que nos conviene a todos, con el tema de la donación del terreno, yo como municipalista estaría totalmente de acuerdo en que ese terreno que ha sido usado por años por parte de la Municipalidad pase a ser activo Municipal, sin embargo me parece que sí habría que hacer la consulta al Departamento legal, porque creo que es a

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

través de la Asamblea Legislativa. Donar un terreno del estado a la Municipalidad tiene que pasar por la Asamblea Legislativa si no me equivoco, y si estoy equivocado me corrigen. Habría que hacerlo y plantearlo de esta manera y revisarlo con asesoría legal me parece, de ante mano yo estoy de acuerdo pero hay que plantear la solicitud y llevarla adelante, muchas gracias.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Belinda Jones Sequeira.

REGIDORA JONES SEQUEIRA: Buenas noches, en cuanto lo que se habló, lo que habló la Vice Alcaldesa con respecto a la reunión virtual, yo me disculpo, no me encontraba en Limón, entonces no pude atender la reunión que estaba pendiente y sí quisiera hacer una consulta. ¿Hay algún trámite adelantado con respecto a la donación por parte del CONAVI a lo que es el Taller Municipal? Si nos gustaría ver cómo va el trámite para saber si podemos acogernos o no a la moción, si ya se ha presentado documentos o hay algo adelantado al respecto.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Señora Anna Matarrita.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Si, hay un avance de hecho y un criterio legal, entonces para mi si era importante socializarlo hoy con ustedes para que supieran esa situación en iras a que la votación pueda ser expedita y podamos socializarlo, que pueda haber comunicación, entonces era muy importante externar las necesidad que tenemos, yo les propongo a ustedes que mañana se pueda remitir la información al respecto, se puede remitir un oficio con toda la información del estado al respecto, ustedes incluso pueden recibir a sus correos electrónicos para que lo puedan estudiar y lo puedan leer y puedan ver el caso y se pueda tomar una decisión fin a todos, no sé qué les parece esta propuesta, yo puedo preparar ese oficio para presentarlo mañana a primera hora y así todos pueden tener en el correo la información y estudiarlo un poco a fin que se defina esa ruta pero básicamente esa es la iniciativa que tiene la administración. Que el Taller Municipal pase a ser parte como terreno y en su defecto fuera que la ruta sea más larga, entonces renovar el convenio, que igualmente tiene que venir aquí y conocerlo, entonces la idea de hoy era esa.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Wein Calvin.

REGIDOR WEIN CALVIN: Buenas noches, Señora Presidenta, buenas noches Alcaldesa en Ejercicio, compañeros y público que nos escuchan.

No, específicamente es eso, yo siento que esto es acogerle pero requerimos como lo antecedieron los compañeros, requerimos un poco más de información, porque eso ya lleva sus años entonces sería interesante saber de ante mano cual ha sido las

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN
condiciones, entonces si sería importante que podamos tener más información cosas más concretas respecto a ese tema.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Sucy Wing.

REGIDORA WING CHING: Buenas tardes, mis disculpas a la Alcaldesa en Ejercicio, yo personalmente me justifiqué, mis dos ausencias con la secretaria Yeneris Castillo, le indiqué que me encontraba laborando, entonces no es por irresponsabilidad porque respondí y justifiqué, lo que si me gustaría Señora Alcaldesa, solicitar que si van hacer una actividad nos pongamos de acuerdo, sea después de las 4 de la tarde con todo respeto para que podamos participar la mayoría porque eso es muy importante, y con respecto a la donación del terreno estoy de acuerdo con la propuesta suya, que nos mande el oficio de la información para poder revisarla, muchas gracias.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Bueno en ese sentido entonces voy a posponer el acogimiento de la moción, Primero para que puedan conocer la información pertinente, y Segundo podamos tener esta reunión virtual para conocer la información de la MARCA CANTÓN, si a ustedes les parece, cualquier día de la semana después de las 4 de la tarde, una hora podría ser a las 5 de la tarde, ¿No sé a ustedes que les parece?, por ahí escuché que los viernes no, entonces no sé qué les parece un jueves por ejemplo, para que nos pongamos de acuerdo, entonces sería de este jueves en 8, para que tengamos el tiempo de programarlo y se les pueda remitir el link de invitación y demás, si les parece bien, entonces les estaré haciendo llegar la invitación formal a ustedes por vía correo electrónico, vía WhatsApp y al concejo en pleno porque nos interesa la voz de todos, para que puedan sumarse, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Quedamos entonces para el día jueves 10 a las 5 de la tarde.

Continuamos con el orden del día, vamos a recibir al señor que viene de la zona del alto Chirripó.

ARTICULO V.- ATENCIÓN AL SEÑOR JUAN CARLOS AGUILAR A. (PRESIDENTE ADI- ALTO CHIRRIPO)

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Buenas tardes Don Juan Carlos Aguilar.
Ordinaria N°55

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Bienvenido al Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, es un gusto tenerlo por acá, el Concejo Municipal en pleno acordó alterar el orden del día, para concederle a usted este espacio y escuchar la manifestación que usted tiene hacia nosotros, consideró de forma unánime e importante que usted tuviese este espacio, a distancia y el lugar donde usted vive, que no siempre tienen la posibilidad de poderse movilizar hacia acá, bienvenido y muchas gracias por acompañarnos Don Juan Carlos.



SEÑOR JUAN CARLOS AGUILAR: Buenas tardes a todos, muchísimas gracias por este espacio, mi nombre es Juan Carlos Aguilar Aguilar, yo soy el presidente de la asociación de la reserva indígena de alto Chirripó, vengo acompañando el día de hoy al señor Síndico Ricardo Valle, que es el representante del Concejo Municipal de Limón, teniendo él la oportunidad de estar representando a la comunidad Indígena Cabécar de alto Chirripó, perteneciente a la provincia de Limón, tiene una parte en la provincia de Limón y otra parte de la provincia de Cartago, y su acceso es por Turrialba necesariamente, entonces la población indígena de la reserva de alto Chirripó tiene muchas necesidades, entre una de ellas que afecta mucho en todo sentido, en la salud, en el vivir de las familias indígenas es el camino, no hay casi acceso en la parte de la provincia de Limón, nosotros como asociación hemos hecho caminos por el sector de la provincia de Cartago, sin embargo hace falta mucho, y el río Chirripó es el que divide entre Cartago y Limón y no tiene puentes, nosotros hemos instalado algunos cables andarivel, los usuarios se arriesgan mucho, y muchas veces han pasado accidentes en esos andariveles, entonces nosotros quisiéramos que la Municipalidad de Limón nos pueda brindar algún apoyo en alguna infraestructura, para así mejorar la condición de los indígenas.

Tengo entendido que la Municipalidad de Limón le han dado algún presupuesto para Alto Chirripó y quería saber cuáles son los requisitos para que se pueda ejecutar esos fondos.

Darles las gracias a todos, eso sería lo que puedo decir en este momento.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Bueno, fue la intervención de Don Juan Carlos Aguilar Aguilar, Presidente de la Asociación de Desarrollo de la reserva indígena Alto Chirripó, el muy brevemente nos habló a todos y a los que sintonizan la transmisión, acerca de las afectaciones y las necesidades que están teniendo actualmente en la zona, que al final, la problemática del tema de caminos viene afectando lo que es su calidad de vida en el aspecto de la salud y la vivienda propiamente, él viene a concientizarnos y a solicitarnos apertura para que les demos apoyo, todo a fin de que la calidad de vida de ellos pueda mejorar y también consulta él conociendo que se hizo asignación presupuestaria, en el presupuesto del año 2021 de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

ciertos recursos, cuales son los requisitos para que la comunidad pueda tener acceso a esos presupuestos asignados de este año 2021. Vicepresidente.



REGIDOR GARCÍA OBREGÓN: Gracias, Señora Presidenta, muchas gracias Don Juan Carlos por hoy estar con nosotros, por compartir, a el Síndico Don Ricardo Valle y lo representa, quiero decirle que Don Ricardo ha hecho una buena representación en este Concejo Municipal, de parte de ustedes no sé si en otras ocasiones ha habido otros representantes de una zona tan larga, pero Don Ricardo es de allá, y de verdad que hay que admirarle, porque tiene interés por su comunidad.

Si es cierto lo que Don Juan Carlos nos indica, las necesidades en Alto Chirripó en sus caminos, de hecho en 3 giras o 4 que he realizado por la zona, lo he visto y lo he caminado en carne propia la situación que ellos viven, y ese río que tienen que cruzar, y nos contaban muchos de ellos que pierden la vida sus familiares por cruzar esos ríos. En el presupuesto de este año me recuerdo que fueron aprobados 10 millones de colones por la contraloría y por el Concejo Municipal para apoyarles a ellos en la reparación de las vías por lo menos que tienen con mayor problema, esos 10 millones están aprobados y a la espera de ejecutar, que si sería bueno indicarles a ellos, ponerse en contacto con ellos, ver la forma como podrían trabajar, para que este dinero sea ejecutado en beneficio de las comunidades indígenas de Alto Chirripó, que son pertenecientes al Cantón Central de Limón, así que en este momento le pido a la Alcaldesa en Ejercicio consultar cual sería el procedimiento a seguir para que ellos tengan eso, y aprovechando no solo estos 10 millones que fueron asignados, sino que tenerlos en el radar de esta Municipalidad y poder constantemente en el momento que se pueda, asignarles recursos para ellos vayan mejorando su calidad de vida, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Jossimar López.

REGIDOR LÓPEZ CALVO: Muchas gracias señora presidenta, me uno a la solicitud del señor regidor García Obregón, en que este pueblo, a esta comunidad debemos volver a ver y ayudarlos en todo lo que podamos y de ante mano también debo de mencionar que para muchos aquí presentes no es de extrañarse la situación en la que viven estas personas, porque cuando muchos de nosotros andamos en campaña política andamos visitando esos lugares solicitando el voto de estas personas para el Cantón Central de Limón, ya sea para la Alcaldía, para presidenciales, entonces saben la situación en la que viven es preocupante, y el modo en que arriesgan sus vidas también, son seres humanos, son personas que son parte de este Cantón Central de Limón, entonces debemos darle todo el apoyo que requieran desde ya y siempre, muchísimas gracias.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Yorlenny Mena.



REGIDORA MENA MONTERO: Buenas noches, a mí me gustaría que me indicara la Alcaldesa si estas calles de este sector están inventariadas, y si no es así, que si se podría hacer un inventario de esas calles, para que en próximo ordenamiento de reparación de vías se pueda incluir y se les busque una forma de como ampliar esos caminos, porque ahorita no son calles, son trillos, buscar una alternativa para que puedan haber calles en ese sitio, entonces si no tienen o no están inventariados, no están los lugares definidos con los diámetros indicados, a ver de qué manera se les puede ayudar a ellos con ese tema, ya que sabemos que es territorio indígena y también ahí hay muchas leyes que hay que apegarse, entonces si me gustaría que se haga una inspección del lugar y ver donde sí se pueden hacer vías públicas y donde no, que es lo que se necesita para ese sitio.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Síndico Urbina Ruiz.

SINDICO URBINA RUIZ: Buenas tardes otra vez compañeros, en meses pasados fui en dos ocasiones con un grupo deliberativo a la zona que no conocía y que triste que de verdad les hace falta muchas condiciones para que haya equidad en el Cantón Central de Limón, creo que nos ha faltado equidad con nuestros hermanos indígenas y creo que así a cómo vamos a buscar los votos y el apoyo, hoy nos corresponde devolver lo cosechado, porque si tienen muchas necesidades de caminos, recordemos que hay niños que van a la escuela, cuando alguien se enferma, es complicado realmente, es una zona a la que tenemos que volver nuestros ojos y como bien lo decía el compañero Jossimar, jamás olvidarnos de nuestros hermanos que necesitan tanto, es cierto todo mundo ocupa pero hay que priorizar y creo que esa es una zona que deberíamos empezar a priorizar, hacen falta muchas cosas básicas en esas comunidades y de verdad tenemos que tener que ir por la ruta de la equidad, para con nuestros hermanos indígenas, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Hidalgo González

REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ: Si, gracias nuevamente, buenas noches Don Juan Carlos bienvenido, gracias por estar acá, por sacar el tiempo, el recurso para transportarse hasta acá, en realidad está bastante largo, no por lo que tienen que recorrer en carro, si no por lo que tienen que caminar para poder salir de su comunidad, sé que es difícil para una administración atender este sector, porque por ejemplo, tenemos la vagoneta del valle de la estrella, que se supone que no debe salir de ese territorio, pero si esa vagoneta queremos utilizarla en Alto Chirripó, tiene que salir a

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Siquirres a Cartago, cambiar de provincia, para volver a ingresar al valle de la estrella para ser utilizada en ese sector, entonces es complicado, y eso totalmente se entiende, sin embargo si me llama poderosamente la atención y a la vez me hace sentir mal, que ellos a lo que vienen acá es para que se les arregle el camino nada más, o sea no están pidiendo un convenio o cosas que tal vez pediríamos aquí en el distrito de Limón o en las comunidades que están más cercanas, ellos lo que quieren es un camino, un camino para entrar, para salir, para trabajar y seguir subsistiendo como ellos puedan, entonces creo que vale la visita, vale el esfuerzo, espero que puedan verse los resultados de la visita y del trabajo que Don Ricardo ha hecho en este Consejo, de pronto si quiero mencionar que en la comisión de obras tenemos la moción presentada por los compañeros y por don Ricardo que tuvo la iniciativa, se iba a realizar según se había coordinado en previas reuniones, una gira a la zona este fin de semana, se había encomendado a la administración organizar el tema logístico, transporte, alimentación, hospedaje y todo lo que tenga que ver con la gira, según el acuerdo que se tomó en este Concejo Municipal, mas sin embargo la información que recibimos con respecto a la gira fue el miércoles previo de la fecha, entonces al no contar con el tiempo suficiente para coordinar en una próxima reunión de comisión de obras, retomar el tema para que la administración pueda organizar nuevamente y aprovechar la coyuntura de que va la comisión de obras, de que solicitamos al departamento de ingeniería y de gestión vial para aprovechar de hacer un solo viaje, hacer lo que se tenga que hacer, si no están inventariadas las calles, ver el procedimiento para inventariarlas, si hay que tomar medidas para un puente, para un andarivel o lo que sea, aprovechar la visita para hacer todas esas gestiones, tomar los acuerdos que sean necesarios y que tengan que tomarse aquí en el Concejo, para poder ayudarle a los compañeros de esa zona, muchas gracias, buenas noches.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Wein Calvin.

REGIDOR WEIN CALVIN: Buenas noches, bienvenidos compañeros, bueno los compañeros han dicho todo lo que en parte tenía para decir y yo creo que debería hacer algo como Concejo, como devolverle a ellos, y si realmente queremos hacer lo que estamos pensando hacer, que importante sería que tomáramos la decisión de realizar un Consejo o una sesión extraordinaria en Alto Chirripó, o sea, que no sea una comisión, que sea una sesión extraordinaria que pudiéramos realizar ahí, para poder demostrar todo lo que estamos diciendo aquí, porque si va una comisión no es lo mismo que tengamos una sesión y para mí, y yo estoy seguro de los compañeros, sería elemental que pudiéramos, porque seríamos los primeros en tomar un acuerdo como este, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: De inmediato someto a votación la propuesta que hace el Regidor Wein Calvin, en que el Concejo Municipal programe una Ordinaria N°55

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

sesión extraordinaria en Alto Chirripó, los que estén de acuerdo por favor sírvase levantar la mano.

b) Aprobada Moción del Concejo en Pleno; que dice:



JUSTIFICACIÓN: Con el fin de fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.

MOCIONAMOS: Celebrar una sesión extraordinaria en el Distrito de Valle La Estrella en la comunidad de Xiquiari.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Se aprueba 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

Procuraremos que sea la primera del mes, en el mes que sea; continuamos con el vicepresidente García Obregón, 1 minuto.

REGIDOR GARCÍA OBREGÓN: Gracias, con el tema que hablaba la compañera Yorleny, sobre las calles públicas, según con lo que he conversado, me parece que es una coordinación que tienen que hacer con la asociación de desarrollo y ellos giran el permiso para que puedan utilizar el espacio y construir, así mismo se hace con tainy me decía el compañero, entonces como es un territorio, son otras leyes que lo rigen, no está esto de las calles públicas, según lo que entendí, sería bueno tener la coordinación con la asociación para llevar a cabo los proyectos, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidora Mena.

REGIDORA MENA MONTERO: Si, que la administración pueda tener una comunicación estrecha con la asociación para que se puedan orientar entre ambos, de que cuales son las alternativas que se deben tomar para ampliar esos caminos, porque no son calles, son trillos, de un metro o de metro y medio por donde pasan caminando esas personas, y no solamente por el hecho de que puedan salir a trabajar, sino que también por cuestión de salud y humanidad, porque hay muchas personas han quedado muertas en el camino porque tienen que caminar 4 o 5 horas y con su hija (o) al hombro, su hijo le fallece a mitad del camino, esperar 2 días que llegue medica tura forense y demás para poder hacer todos los trámites, entonces es algo de humanidad, entonces es de ponernos esa camiseta y decir, ¡Sí, vamos a poyarlos de verdad!.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Recuerden que una vez yo tuve que caminar 9 horas para poder salir de ahí y que estaba lloviendo, y es de verdad ver a las mujeres embarazadas, que al final eso es cotidiano para ellas, pero es un asunto muy duro. Regidor Poveda Chinchilla.



REGIDOR POVEDA CHINCHILLA: Gracias señora presidenta, no quiero dejar pasar la oportunidad de saludar a Don Juan Carlos, reconocer el esfuerzo que hacen al estar acá, si es importante que la Municipalidad del Cantón Central de Limón ponga los ojos en ese comunidad tan necesitada, yo sé que a veces invertir los recursos en esas zonas no es fácil, es complicado, pero si podemos gestionar incluso con otras instituciones del Gobierno Central, porque tal vez los recursos municipales es limitado e invertir ahí se las trae, porque es una zona complicada ya sabemos, pero nosotros no podemos desentendernos de ese lugar tan necesitado, aquí se acaba de aprobar una moción para sesionar allá, creo que va a ser histórico eso, solo que debemos tener claro que va a necesitar una logística, una gestión para llevar al Concejo Municipal en pleno, ir hasta allá, al Cantón de Limón, O sea, no nos vamos a quedar en Turrialba, hay que subir hasta la zona, donde pertenece al Valle de la Estrella, no hagan trampa, no se pueden quedar en la zona que pertenece a Turrialba, no podemos sesionar en otro Cantón, muchas gracias Don Juan Carlos por estar acá y bienvenido, y gracias por acompañarnos esta noche, tenga claro que de mi parte tiene todo mi apoyo, y del Concejo en pleno, para todas las gestiones que hay que hacer para el beneficio de su comunidad, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Wein Calvin.

REGIDOR WEIN CALVIN: En igual línea, creo que si vamos a visitar el territorio Tayni, por ese lado debemos tener presente a los compañeros del Valle de la Estrella, tenerlo presente e igual hacer una sesión extraordinaria, programarlo, allá en Tayni, y compartir con los compañeros y ver directamente, gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Arce Coto.

REGIDOR ARCE COTO: Buenas tardes, gracias señora Presidenta, señora Vicealcaldesa, compañeros del Concejo en Pleno, y pueblo que nos ve por los medios, aquí es donde hay que reconocer el aporte que daba desarrollo de JAPDEVA, porque si bien es cierto, todo eso se hacía cuando estaba Don Carlos González, ese hombre fue el que hizo parte o casi todo el camino que hay ahí, cuando estaba como gerente de Desarrollo en JAPDEVA, lástima que los malos gobiernos han hecho que Desarrollo de JAPDEVA casi desaparezca, ya no tenemos ese trapito de dominguar y ese convenio que se hacía, Municipalidad - Desarrollo de JAPDEVA, porque mucho tenemos que reconocer nos

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

metían el hombro a la Municipalidad en lo que eran caminos, y no solo a esta Municipalidad, más de una va a resentir lo que ha hecho los gobiernos con JARLEYVA, muchas gracias.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor López Calvo.

REGIDOR LÓPEZ CALVO: Muchas gracias señora Presidenta, de ante mano quiero solicitarle con mucho respeto, que cuando se vaya a celebrar esta sesión, se invite a los 5 diputados de la provincia de Limón, para que también se comprometan con los compañeros y las gente del distrito del Valle de la Estrella, ya que no solamente la alcaldía o el Concejo en pleno tiene que ver en esta problemática, vamos a ocupar la presencia de ellos también, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Acojo la moción que presenta el regidor Jossimar López, de extenderles la invitación a los 5 diputados de la Provincia de Limón, los que estén de acuerdo por favor mostrarlo levantando la mano.

b) Aprobada Moción del Concejo en Pleno; que dice:

SE MOCIONA: Extender una cordial invitación a los señores diputados de Limón con el fin de que sean partícipes de la celebración de la sesión extraordinaria en el Distrito de Valle La Estrella en la comunidad de Xiquiari.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Se aprueba 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

Regidora Sucy Wing está solicitando el uso de la palabra, adelante.

REGIDORA WING CHING: Gracias, darle la bienvenida y agradecimiento por estar aquí y hacernos conocer su petición, importante mencionar que no solo tenemos un territorio, porque todos velamos por todo, yo quería y con todo respeto al Concejo que están haciendo la propuesta que me parece perfecta hacer una sesión en Alto Chirripó, aun sabiendo lo complicado que es, aquí tenemos un representante y un presidente, de Tayni, que es el compañero Sediel, él aquí ha presentado mociones que todavía no tienen respuesta, y solo para que ustedes tengan un margen aproximado, desde el 2015 hasta la fecha, en ese territorio ha habido casi 20 personas ahogadas, por falta de puentes, de estructuras, no es sencillo, no son 10 millones compañeros, eso no vale 10 millones, o sea, lo que se trata de calles, de puentes, es una inversión grandísima, y si

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

efectivamente necesitamos no solo apoyo Municipal, esto va más allá, debemos tocar puertas, y de verdad que cuando hablamos no podemos excluir a otras comunidades, son todos, es una necesidad muy grande, que tiene la población indígena y el compañero Sediel lo sabe y lo vive y precisamente por eso falta a sesiones, porque cuando llueve no puede cruzar el puente, él puede cruzar el río, hace como un mes un vecino de Sediel trato de cruzar para venir a Limón hacer unos mandados, se cayó, se lo llevo la corriente y se ahogó, entonces son cosas que ustedes desconocen y que el compañero pelea por eso, no dejemos de lado a otras comunidades y como decían otros compañeros ¡No olvidemos, es una comunidad muy grande y necesitada!, y necesita más que palabras, gracias.



PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Damos por cerradas las intervenciones del Concejo Municipal, se le otorga la palabra Don Juan Carlos.

SEÑOR JUAN CARLOS AGUILAR: Agradecerle a cada uno, por el deseo de apoyar a la comunidad, yo estoy muy contento por las decisiones que han tomado, para apoyar a la comunidad de Alto Chirripó, les agradezco muchísimo, nosotros estamos anuentes para apoyar y darle todos los mecanismos que necesiten para que se puedan desarrollar en Alto Chirripó, muchas gracias.

PRESIDENTA LISSA FRECKLETON OWENS: Con muchísimo gusto Don Juan Carlos, y ya escuchó, está la apertura de parte del Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, y esperamos estar pronto por allá en la comunidad, en el sitio viendo una vez más esas necesidades que ustedes tienen, que Dios lo lleve con bien a su casa nuevamente, buenas noches y bendiciones, nos vemos pronto.

De esta manera cerramos con el capítulo de atención al presidente de la reserva indígena de la Asociación de Desarrollo de Alto Chirripó, Don Juan Carlos Aguilar.

ARTICULO VI.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Seguimos con informes de la presidencia, para hacerles un recuento del estado de la solicitud de la audiencia le voy a pedir a la señora secretaria que me ayude con lo que se le comunico a ella vía teléfono, el comité de deportes y recreación.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Secretaria del consejo: tuve comunicación en día de hoy con los compañeros de la junta cantonal de deportes, con la señorita Nicol y con el señor Romero y me indico antes inicio la cesión que mañana me envía un correo indicándome la fecha propuesta un miércoles para poder asistir a la convocatoria que se les hizo la semana pasada para venir a presentar sus planes y todo que van a hacer durante esos periodos.

También tenemos pendientes la solicitud de audiencia que hizo Luis Castillo Solano, bajo acuerdo SM-0952-2021, señorita Shayra, ellos habían iniciado finalmente visitarnos el día el miércoles 2 de junio en la sesión extraordinaria.

SECRETARIA MUNICIPAL: sin embargo, el jueves se me comunico el jueves vía telefónica indicando, ellos dijeron hoy lunes 31, yo les indique que las audiencias se están haciendo los miércoles y él dijo que tiene que comunicarlo con la junta directiva, ya que todos trabajan en diferentes instituciones públicas, quieren saber qué posibilidades tuene ellos para el miércoles, el día de hoy a las cuatro de la tarde no me confirmaron nada.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Esa es la notificación que tiene la secretaria, de acuerdo con la conversación de que indica que tiene con don José Luis Castillo Solano, ya atendimos a Alianza Caribe la gente de Apaza, por último, tenemos a la junta administrativa de Pacuare que ellos confirman asistencia de manera virtual, para el miércoles dos de junio.

Aquí está un correo electrónico que ellos envían y dice que, la junta administrativa de Pacuare confirma para el próximo miércoles 2 de junio, indican que sea remoto y firma el Lic. Adrián Leitón.

Es la única audiencia de las personas de la solicitaron y que con firmaron al cierre de las cuatro de la tarde, a la hora que finalizó la jornada laborar.

Por otra parte, la secretaria de las comisiones Carol Hernández, me envía un oficio que es de prioridad alta que dice de la siguiente manara

Reciba un cordial saludo, sirva la presente con el fin de informar que el día 24 de mayo se convocó a reunión de forma presencial para realizar la elección de coordinadores de varias comisiones (*Comisión de Asuntos Ambientales, Asuntos Culturales, Condición de la Mujer y Comisión de Seguridad*) y no lo se logró llevar a cabo, por lo tanto,

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

convoque de nuevo para el día martes 25 y jueves 27 de mayo de forma virtual y tampoco se logró llevar a cabo por falta de quorum.



Así mismo informo que el día viernes 28 de mayo en reunión realizada al ser 06:30pm de forma virtual se nombró el coordinador de las siguientes Comisiones.

Comisión	Coordinador
Comisión de Asuntos Sociales	Lissa Freckleton Owens
Comisión de Gobierno y Administración	Jose Gabriel Hidalgo González

Para hoy tenemos que integrar la comisión de la COMAD y es un tema que tenemos pendientes, definir quiénes son las personas que va a integrar la comisión debe de ser a través de votaciones de mayoría simple, y si no se ha decidido los que integran la comisión seguiría pendiente integrar la misma; acordarles que la comisión de accesibilidad solamente puede ser integrada por regidores propietarios, me gustaría saber si empezamos a integrar la comisión o lo dejamos pendiente para una próxima sesión.

REGIDOR GARCÍA OBREGÓN: Considero que es una comisión que se debe integrar lo más pronto posible, como todas las demás comisiones, y los que estamos aquí son los que debemos integrarla, no creo conveniente seguir esperando mayor tiempo.

REGIDOR POVEDA CHINCHILLA: Gracias señora presidenta yo coincido con el regidor García Obregón que hay que integrar la comisión, es importante que la comisión esté funcionando los aportes que hace la comisión a las comunidades necesitadas desiertos insumos donativos etcétera, creo que esa comisión tiene que estar nombrada.

Desde ya yo quiero proponer el nombre de la regidora Wing Ching, me parece que a echo una buena labor en esa comisión, para que se tome encienta a la compañera que lo estuvo coordinado, mi propuesta es que ella continúe hay gracias.

REGIDORA BELINDA JONES: Buenas Noches, de igual manera quisiera recomendar a la regidora Sucy Wing, a echo una buena labor dentro de la comisión y también quisiera recomendar al regidor Anner García, también han trabajado bastante bien dentro de la comisión, los recomiendo a ellos dos.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Quedaría para integrar la comisión tres personas más podríamos hacer un pequeño receso de dos minutos para definir de manera rápida y que se integre la comisión.

RECESO DE DOS MINUTOS, TRANSCURRIDOS LOS MINUTOS SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Siete y cuatro minutos de la noche, retomamos la sesión en el capítulo en el asunto de la presidencia que es la integración de la comisión de accesibilidad, comisión a lo que establece el artículo N°13 del código municipal en su inciso H, que la comisión de accesibilidad será elegida por votación de mayoría simple, en el receso que tuvimos estuvo conversando acerca de las personas que van a integrar la comisión se va a someter a votación lo que se habló en el receso se propone que las personas que integren la comisión de la COMAD se la regidora Sucy Wing, el regidor Anner García Obregón, regidor Wein Calvin, la señora Belinda Jones y el regidor Juan Pablo Poveda Chinchilla, cinco personas. Vamos a someter a votación la propuesta antes de conocer los resultados voy a conceder el uso de la palabra al señor regidor Hidalgo González, nos corresponde según el inciso H nombrar directamente y por mayoría absoluta los miembros de la municipal de accesibilidad de la COMAD, quienes podrán ser removidos por el consejo municipal por justa causa.

REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ: En lo que estuvimos atrás también dije que me interesa continuar en la COMAD la señora Sucy Wing ella dijo que no, dijo que el compañero Juan Pablo y el compañero Juan Pablo dijo que no podía, pero ella insiste que, si podía entonces por justa causa me gustaría saber con fundamento por que la insistencia que no forme parte de la COMAD gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Regidor Jossimar López, les ruego por favor los que quiere hacer uso de la palabra toquen el botoncito que está en la base del micrófono, para que puedan quedar en pantalla, para que no tengan que estar levantando la mano, seguido la regidora Sucy Wing, tiene el uso de la palabra el regidor Jossimar López.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

REGIDOR JOSSIMAR LÓPEZ: Muchas gracias, señora presidenta, por mi parte ya estuve en esa pequeña reunión entonces yo propongo el señor José Hidalgo para que haya una representación de la fracción de su partido Justico social costarricense muchas gracias.



REGIDORA SUCY WING: Para contestarle al compañero José, si yo dije que no quiero a José en la comisión de la COMAD correcto yo fui la coordinadora en el periodo del año pasado y actual y yo necesito gente que trabaje así de sencillo, necesito gente que llegue a trabajar y que coopere y con el compañero José Hidalgo no tuve la oportunidad de trabajar, solamente le entregue una donación de jabón y fue un problema de la donación del jabón y hasta el momento no me a entregado las boletas de las donaciones que entrego, entonces no quiero personas problemáticas trabajando con migo muchas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Lo que podemos hacer compañeros para realizarlo de forma democrático vamos a someter las propuestas del nombre de las personas, persona por persona para hacerlo de forma democrática y que quede como patente de la forma como correspondía.

REGIDOR WEIN CALVIN: Compañero Jossimar, yo ciento a como usted se expresa no tengo ningún problema, tendríamos que cambiar todas las comisiones para darle representación a todas las fracciones, yo siento que muchas veces tendríamos que analizar antes de decir, no estoy en contra de que don José este en la comisión no estoy a favor ni en contra, es mejor pensar las cosas y analizar todo antes de indicar o externar posiciones, con gusto es su posición pero nada más le digo si vamos a hacer eso entonces todas las comisiones lo volvemos a reestructurar gracias.

REGIDOR JOSSIMAR LÓPEZ: Muchas gracias, señora presidenta, pues respeto su opinión también pues respete la mía, mi propuesta es para el señor regidor Hidalgo muchas gracias.

REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ: Muchas gracias, Bueno dentro del grupo que se había quedado de WhatsApp tengo las pruebas para decir que sólo una vez se convocó para ir a empacar jabón, por medio de ese grupo después de ahí no tengo ningún otro mensaje y la compañera podría mostrar lo contrario en donde se llama que se me haya

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

convocado a trabajar puedo decirles que el día que estuve ahí cargamos tres o cuatro carros de jabón verdad yo no llegué y cargue mi jabón y me fui, a partir de esa fecha la COMAD se desintegró, Y se está convocando nuevamente por lo tanto yo no puedo entregarle boletas a una persona que ya no es la coordinadora y que claramente dijo que no quería seguir coordinando la comisión, si esas boletas se pierden de aquí a que entre la nueva, como si esas boletas se extravían de pura casualidad yo no tengo cómo responder ante las entregas de jabón. Así es que con mucho gusto y se lo dije la otra vez a Sucy cuando se reúna la comas con muchísimo gusto yo hago entrega de las boletas de jabón ante la comisión para que haya un respaldo de la entrega de la misma, también denunciar por ejemplo que esas fechas son la última donación de jabón para el cantón central de limón. Por no tener tiempo para coordinar por no poder coordinar Por no tener la capacidad de gestionar las coordinaciones y no es la primera vez que pasa también puedo decir que según la ley dice que la COMAD debería dictarle al concejo municipal este, perdón darle cuentas al CNR Y eso tampoco se ha hecho, un año de funcionamiento de la COMAD y podría seguir citando cosas donde la compañera ha hecho falta si lo he denunciado por acuerdos erróneos de donaciones aquí que se han hecho que no sea conocido en el consejo, que se han trabajado por detrás y cosas de que se han hecho malas eso ha sido lo que he denunciado ante la COMAD, y por supuesto la compañera no me quiere ahí porque he denunciado las cosas que no son correctas Muchas gracias.

REGIDORA BELINDA JONES: bueno compañeros quiero referirme a 2 puntos, el primer punto que no coincido con el regidor Jossimar, muchos regidores no tienen representación en varias comisiones y su fracción queda en cierto modo desatendida entonces tal vez no es lo que el propuso sino la forma en que lo propuso, luego en segundo lugar quiero aclarar que yo estuve dentro de la COMAD y quiero resaltar la buena labor que ha hecho la regidora Sucy Wing, ella llegaba los domingos para estar empacando y coordinaciones, sacado vacaciones de su trabajo para ir a retirar el jabón, y algo que le admiro es que ha sido muy estricta en las entregas, entonces no veo por qué el regidor Hidalgo está indicando de que ella ha tenido descontrol más bien ha sido demasiado estricta se entrega el jabón con una declaración jurada, se le entrega a los dirigentes comunales hay que tomar un listado ósea es bastante la coordinación que ella hace, entonces aquí no creo que estamos perdiendo más bien el tiempo dime si te diré, yo creo que deberíamos a someter a votación como indicó la presidenta nombre por nombre para ya salir de él o qué es la comisión de la COMAD, pero sí quiero reiterar y Dale mis felicitaciones a la regidora Sucy Wing por su buena labor dentro de la COMAD.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

REGIDORA SUCY WING: gracias, yo le doy explicaciones a los compañeros que participan yo hice un chat mejor compañero, y lo desintegre porque nadie participó. Las convocatorias se hacen personales con el equipo, es más tengo un chat de equipo de apoyo a la COMAD, la alcaldesa está, la compañera sindical Cindy, Aura, yo tengo representación de todos los partidos discúlpeme, Yo trabajo yo no hablo soy transparente, les entrego ese jabón a los líderes como tiene que ser no se lo querido dar a las personas para que lo utilicen para andar haciendo campaña política, disculpe la molestia entonces, Ah claro yo no tengo doble discurso y me van a disculpar gracias.



REGIDORA YAHUZU ACUÑA MARTÍNEZ: todos los que estamos presentes en estos momentos y todos los que están desde sus casas, lo que quisiera referirme es que no dudo de que la compañera Suci Wing haya hecho un buen trabajo como coordinadora de la comisión, he escuchado muy buenos comentarios respecto a esto pero sí me preocupa mucho la manera de referirse hacia mi compañero creo que una de las cosas que debemos de fomentar es la tolerancia y aquí veo muy poca tolerancia hacia muchas personas, podemos decir que hay problemas, personas problemáticas, bueno quizás muchos nombres aquí resaltarían y ese no es el caso, yo creo que no somos muchos los que son aquí propietarios no podemos y no creo que estemos a estas alturas del nivel en el que estamos como miembros del Consejo municipal, venir en inmadureces y venir a decir que no quiero a tal fulanito y venir expresarnos de las formas que se expresan, quiero hacer un llamado a la tolerancia y el respeto en este concejo municipal sobre todo se lo pido hacia mi compañero y hacia cada uno de las que estamos acá Muchas gracias.

REGIDOR FERNANDO BLAKE: Buenas noches público presente, señores regidores, alcaldesa y público que no visitan. Voy a decir a Larry y a Jossimar, es competencia de la presidente municipal para nombrar las comisiones permanentes y especiales, puede ser tres o cuatro personas de liberación, es competencia de la presidenta municipal en nombrar las comisiones especiales y permanentes nada más, para decirle a Lari y a Jossimar, de eso es votación para ver quien está en esa comal, quiero repetir es competencia de la presidenta municipal para nombrar las comisiones tres o cinco en la comisión permanente gracias.

SÍNDICO OSCAR VINICIO RUIZ: Buenas tardes otra vez, quisiera dar mi otro apoyo a mi compañero José, aquí todos pensamos diferente y tenemos diferentes bancadas, y no veo ningún problema con decirle a una persona que se puede actuar de una mejor manera o que va en el sentido equivoco o cualquier tipo de salvedad, que se le puede

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

hacer, y en ese sentido el compañero José es muy valiente y nunca he visto que denuncie algo a su prójimo y nunca he visto faltas indecorosas de parte del compañero, entonces creo que igual yo estaba, y me han dicho no Oscar de esta forma no se acata porque una cosa es ser yo dueño de una razón que no es así, y otra obsesionarme con que cualquier compañero aquí está en contra mía. Creo que debemos tener razón para comprender que sí a veces se nos corrige con educación como lo hace el compañero José entonces en todas sus intervenciones debemos poner las barbas en remojo y actuar de la mejor forma, igual aquí a veces se nos han corregido todos y de la forma correcta, es bienvenida cualquier aclaración digo esto por la salvedad de que nunca he visto que el compañero le falta el respeto a otro compañero del consejo, y valiente en las interrupciones y todo eso creo que es su deber, es la decencia es el espíritu de su trabajo acá en el consejo igual de todos nosotros Gracias.



REGIDORA YORLENY MENA MONTERO: Muchas gracias, escuché en la sesión anterior que se tocó este tema, yo escuché decir que usted no quería estar en la comisión, la señora presidenta y no me acuerdo cual otro compañero dijo, y ahorita no tengo el artículo en mano, pero sí recuerdo que el reglamento municipal indica que la mayoría o todas las agrupaciones políticas deben de pertenecer a las comisiones no puede quedar ninguna por fuera analizando que usted no quiere estar dentro de la comisión queda solo liberación, ALIANZA DEMOCRÁTICA, JUSTICIA SOCIAL y el partido de la señora Sucey Wing y el PAL entonces creo que sería conveniente que todos los que están un solo regidor sea partícipe de esta comisión y que entre los dos regidores del PAL se decía Cuál de los dos van a pertenecer a esta comisión.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Quizás para hacer la aclaración, no es que yo no quiera estar en la comisión no tengo el tiempo y lo que no quiero es quedar mal, porque es importante como todas las comisiones en realidad es importantes está también, le solicité muy respetuosamente a los compañeros que me dispensaran eso es importante aclararlo. Por otro lado no encontré jurisprudencia que pudiera indicarnos de que no puedan haber dos personas de un mismo partido político yo no encontré la jurisprudencia si alguno de ustedes la tienen a mano ustedes me la facilitan y con mucho gusto yo subsano, porque no tengo ningún inconveniente en subsanar debido a que el bloque legalidad es bastante amplio y no tenemos asesores, yo tengo limitaciones en la parte legal yo puedo con propiedad tomar decisiones respecto al tema de proyectos finanzas, Por qué es mi formación pero yo de leyes no conozco pero nos dimos a la tarea la semana anterior de buscar jurisprudencia respecto a ese tema, y al día de hoy no hemos encontrado jurisprudencia del límite de que hayan dos personas de una misma agrupación política.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



YORLENY MENA MONTERO: Yo lo decía porque yo creo que aquí estamos pe... adultas y podemos hablarlo de una forma pacífica, y creo que tomar esa decisión se está saliendo de las manos porque estamos tirándonos la pelota uno y a otro y tal vez hasta faltándonos al respeto, entonces yo creo que como personas adultas podríamos tomar la decisión de la manera más correcta.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Vamos a someterlo a votación tal y como indica el código y que por mayoría se defina las personas que van a integrar la comisión. Vamos a someter a votación, la propuesta inicial de que la señora Sucy Wing integró la comisión de la COMAD, los que estén de acuerdo escucharon Los argumentos que dieron los compañeros que hicieron la propuesta o el compañero que lo hizo tomando en consideración eso y algunas otras cosas que ustedes consideren por favor vamos a conocer la votación.

Por favor los que están de acuerdo en que la regidora Sucy Wing integra la comisión de la COMAD, 6 votos a favor voto en contra el del regidor Hidalgo González, desea justificar su voto negativo.

REGIDOR HIDALGO GONZÁLEZ: sí, habiendo pertenecido a la COMAD todo lo consta en actas, en este consejo municipal de la mala gestión que se ha hecho incluyendo la reciente y última donación la cual la compañera ya no siendo la encargada de la COMAD tuvo la osadía de rechazar, me veo en la obligación de decir que no estoy de acuerdo con que ella pertenezca a esa comisión gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: La segunda propuesta es que el vicepresidente del Consejo municipal el señor Anner García Obregón Integra la comisión, los que están de acuerdo por favor levanten la mano, por unanimidad aprobado-tercera propuesta que la integra el regidor Larry Wein Calvin, los que estén de acuerdo por favor mostrarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad.

Continuamos con el mismo orden en que se conversó, la propuesta fue de la señora regidora Belinda Jones, los que estén de acuerdo en que conforme la comisión por favor mostrarlo levantando la mano, aprobado por unanimidad.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



La siguiente propuesta en vista de que en su momento el regidor Poveda dijo que no podía integrar la comisión en ese momento don José Hidalgo hizo el recordatorio de que la semana pasada él tenía interés en conformar la comisión, vamos a someter a votación su nombre el del señor Hidalgo González, el que el regidor Hidalgo González integró la comisión por favor mostrarlo levantando la mano, un voto a favor en contra 6 votos.

El regidor Poveda Chinchilla los que estén de acuerdo en que el mismo integra la comisión por favor, mostrarlo levantando la mano, por unanimidad queda integrada por la comisión de la COMAD por la regidora Sucky Wing, la regidora Belinda Jones, el regidor Poveda Chinchilla, el regidor Larry Wein Calvin y el vicepresidente del Consejo municipal el señor Anner García Obregón.

REGIDORA SUCY WING: no lo iba a hacer Pero yo creo que si es sano que todo el mundo sepa algo, yo sé que por respeto la presidenta no dijo que yo tuve COVID, yo estuve con COVID entonces para que todos tengan conocimiento yo presente síntomas el primero de mayo el mismo día que estuve entregando jabón, gracias a Dios nadie salió contagiados, porque aclaró esto porque dijeron que iba a venir a dejar las donación de jabón, entonces yo le indique a la señores que limón no podría recoger el jabón porque yo normalmente soy la que coordino el transporte, la logística y absolutamente todo, entonces yo le dije a la señora y ella dijo que claro que con mucho gusto íbamos a coordinas, seguidamente después de dos días o tres días nos informó que no había donación, y la donación se canceló esto para que sepan no hay jabón en este momento, lo que hay en la bodega son cuarenta bolsas de jabón es lo único que hay, gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Listo vamos a continuar con la integración de comisiones, hay una comisión muy importante que no se sometió a votación en la ocasión en que votamos todas las comisiones que se autoriza la presidencia integral, es la comisión de asuntos institucionales constitucionales perdón, y hoy nos ingresó un recurso de Amparo y si es bueno tener integrada una comisión que pueda estar viendo ese tipo de temas de comisión de asuntos constitucionales. Pero vamos a someter la votación para conocer si el órgano colegiado da el visto bueno que la comisión sea creada, la comisión especial de asuntos constitucionales.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Que va a ver todo lo relacionada con mandatos de la sala constitucional que viene sobre nuestro trabajo ordinario, y bueno como les mencioné anteriormente el día de hoy recibimos un recurso de Amparo que ingreso. Vamos a someterlo en votación el que se autoriza la creación de esta comisión especial de asuntos de constitucionalidad, los que están de acuerdo por favor mostrar levantando la mano, aprobado por unanimidad, la misma quedara integrada por las siguientes personas el señor Larry Wein Calvin, el señor Sediel Morales Ruiz, la señora Yahuzu Acuña Martínez, el señor Anner García Obregón y su servidora. Hubo varias personas que quedaron sin representación en las comisiones, porque lo que se Procura es darles participación a los miembros del Consejo municipal por zona geográfica. Además de la representación de partidos políticos, No es cierto que en vista de algunos señalamientos se tendría que reestructurar las comisiones, porque por ejemplo la señora Jettyffer Milliner que es de la agrupación a la que yo representó está fuera, pero quedó fuera porque no nos había dado tiempo de hacer la debida integración, entonces vamos a integrar a las compañeras y los compañeros que quedaron fuera de algunas comisiones.

No pueden ser de número par tiene que ser número impar, al momento de tomar las decisiones se incorpora a la comisión de asuntos deportivos a la señora Aura Mora, a la señora Jettyffer Milliner Pérez en la comisión de asuntos deportivos, se integran también a la comisión de turismo y zona marítimo-terrestre la señora Aura Moran ahí a la señora Georgina Madrigal Castillo, el señor Jossimar López, por asuntos laborales solicitó por favor que no le tomemos en cuenta para la comisión de turismo y zona marítimo terrestre, y se va estar integrando el señor Fernando Blake, el señor Oscar Vinicio también pidió que se le sustituya de esa comisión, por lo tanto se procede a incorporar la comisión el señor Urbina Ruiz, el sale de la comisión y se incorpora el señor Sediel en zona marítima terrestre y turismo es una sola comisión. Doña Aura y doña Georgina quedan incorporadas dentro de la comisión asuntos deportivos queda listo.

En la comisión de Mercado se hacen dos incorporaciones, ingresa la señora Cindy Cristal Mena Vargas y el señor Jossimar Andrés López Calvo. La solicitud que usted había hecho de patentes eso se hizo la corrección en la sesión anterior que usted solicitó que se hiciera un cambio, de esa manera quedarían integradas las comisiones especiales. Y para avanzar con los asuntos que tienen las distintas comisiones, de acuerdo a lo que establece, el artículo número 49 en su tercer párrafo que dice que los funcionarios municipales y los particulares podrán participar en las sesiones con carácter de asesores, se incorpora como asesor nuevamente que ha venido asistiendo a la comisión de asuntos jurídicos y otras comisiones se incorpora al Máster Ditier Malo

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Fernández, para darle asesoría legal a las comisiones de asuntos jurídicos y reactivación económica, y la comisión de gobierno y Administración. Por otro lado recordo a ustedes tienen alguna sugerencia de personas que desean que la presidencia y alora para incorporar como asesores pueden enviar el currículum y presentarlo en la secretaría, hay un señor que la regidora Sucy Wing había presentado sus atestados pero no fueron encontrados porque el archivo estaba cerrado, una persona muy valiosa que estuvo acá haciéndonos una presentación creo que es don Jesús se llama y vamos a tomarlo en consideración una vez que logremos encontrar el expediente que nos parece que en el tema de reactivación económica puede aportarle mucho al gobierno local por su conocimiento y por su experiencia. También se incorpora a la comisión el señor Gerardo Araya quien también ha venido dándole un buen acompañamiento también a la comisión de patentes, tengo entendido que de forma no oficial él estuvo con ustedes esta tarde, pero siempre ha mostrado la anuencia de poner a disposición del Consejo municipal la experiencia de años que él tiene como funcionario en esta institución.

Si alguno de ustedes tiene algunas sugerencias de personas que tenga la formación para darnos ese soporte y presentar la documentación a la secretaria.

ARTICULO VII.- CORRESPONDENCIA

PRESIDENTA MUNICIPAL LISSA FRECKLETON OWENS: Seguimos con el orden del día el capítulo de correspondencia, este es el recurso de Amparo que ingreso, donde la recurrente la señora Isabel Días Rivel y el recorrido a la municipalidad de limón.

Se conoce el recuro de amparo que ingreso el día de hoy a las 10:18 de la mañana donde la recurrente es la señora Isabel Días Rivel.

ALCALDESA EN EJERCICIO: Sí únicamente puntualizar al respecto que en efecto se recibió hoy mismo y hoy mismo de oficio ya se actúa, en primera instancia se le instruyó al ingeniero Oscar Waters remitir un informe al respecto a lo cual también se hizo una pequeña reunión a despacho para preguntarle cuál es el estado de la posición y él nos indicó, nos lo paso también por escrito evidentemente en ese momento no cuento con el escrito, pero si les puedo decir que se indicó que es lo siguiente, el día de mañana y también el día jueves habrá una inspección, dicha inspección se va hacer en conjunto con el departamento de ingeniería en este caso en labor del ingeniero Waters, y el Ministerio de salud y además de la empresa contratada para la ejecución del proyecto, esta inspección lo que pretende es facilitar, el veredicto técnico para el visto bueno de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



ubicación de parte del Ministerio de salud que es lo que falta de ingresar al colegio de ingenieros para que puedan continuar las obras, y esto sucede de esta forma, porque la obra fue contratada en primera instancia y por un recurso de amparo casualmente nuevamente tuvo que devolver su proceso y reinicio, por eso es que ahora nuevamente hay meter al colegio de ingenieros otra vez para hacer este trámite de hacer la inspección en conjunto con la empresa del ministerio salud y municipalidad para volverla a ingresar, entonces ese es el estado de esta semana, estaría haciendo dos inspecciones de salir positivas, no veo por qué no, van a estar presente los tres actores, estaría ingresando el visto bueno y ubicación al colegio de ingenieros, y estaría ejecutándose la obra a brevedad, entonces para que ustedes tengan la información concreta tal cual es, y por supuesto comprometerme a enviar el informe aquí al honorable consejo municipal cuando se reanude las obras.

- a) Visto Recurso de amparo N° 21-009823-0007-CO suscrita por el Lic. Fernando Castillo Víquez ; que dice:

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las dieciocho horas cincuenta y uno minutos del veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

Visto el recurso de amparo que se tramita en expediente No. 21-009823-0007-CO, interpuesto por ISABEL ASCENSIÓN DÍAZ RIVEL, cédula de identidad 0502370960, contra la MUNICIPALIDAD DE LIMÓN, se resuelve: en los términos de los artículos 43, 44 y 45 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, informen el **alcalde y el presidente del Concejo, ambos de la Municipalidad de Limón**, sobre los hechos alegados por la recurrente, en resumen: que es vecina de Residencial Caribe en Nueve Millas de Limón. Indica que debido a los problemas de aguas residuales (negras) y servidas, que tiene ese residencial desde hace años, ha interpuesto varios recursos de amparo, siendo el último el No. 20-003430-0007-CO. Añade que el propósito de los recursos es que se le ordene a la municipalidad recurrida la construcción del alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento de aguas. Alega que no obstante, las órdenes dadas, el municipio, en vez de colocar alcantarillas puso tubos. Además, insertó en las aceras varias cajas de registro que están quebradas por poco cemento. Asimismo, en cuanto a la planta de tratamiento, aduce que la recurrida hizo un hueco en el "play", aduciendo que ahí construirá la planta. Sin embargo, manifiesta que el hueco está lleno de agua desde el mes de febrero; lo cual pone en riesgo la vida y salud de las personas y menores (aporta fotografías), a causa del dengue. En igual sentido, cuestiona que la municipalidad pretende que las aguas de su propiedad sean canalizadas hacia el frente, lo cual implica que tendría que destruir parte de su casa para cumplir. En razón de lo expuesto, presentó solicitud de

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



información, la cual fue recibida el 01 de marzo de 2021 ante la recurrida relacionada con el oficio No. OVAM-048-2021. Añade que específicamente solicitó informar: "(...) 1- Si se cuenta con los debidos permisos del Colegio de Ingenieros y que es lo que se tramitó o que es lo que se va a construir, además de información clara sobre el proyecto a realizar, duración y quienes lo van a construir, por otro lado deseo que se me indique que pasará con el área comunal de parque de juegos y que obras complementarias se realizarán para mantener dicha Área (...)". Reclama que al día que acude en amparo nuevamente, la recurrida se niega a brindarle la información que requirió y, en consecuencia, la problemática de fondo continúa sin resolución definitiva. Considera que la omisión y actuación de las recurridas, lesiona sus derechos fundamentales. El informe deberá rendirse una sola vez, en cualquiera de los formatos que se especifican más adelante, dentro de los **TRES DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación de esta resolución, **CON REMISIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADA, FOLIADA Y EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO DE LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE SOPORTE ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, MAGNÉTICO, ÓPTICO, TELEMÁTICO O PRODUCIDO POR NUEVAS TECNOLOGÍAS, RELACIONADOS ESTRICTAMENTE CON EL OBJETO DE ESTE RECURSO, CUYOS ORIGINALES SIEMPRE SE MANTENDRÁN BAJO CUSTODIA DE LA ADMINISTRACIÓN, ASIMISMO SE DEBERÁ APORTAR EL NÚMERO DE TELÉFONO DONDE PUEDE SER HABIDA LA PARTE RECURRIDA,** bajo la prevención que, conforme a lo dispuesto en los artículos 44, párrafo 2º, y 45 de la ley citada, se considerará dado bajo juramento, de manera que cualquier inexactitud o falsedad hará incurrir a los informantes en las penas del perjurio o del falso testimonio, según la naturaleza de los hechos contenidos en él y que la omisión en informar causará que se tenga por ciertos los hechos y se pueda

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



declarar con lugar el recurso, para cuyos efectos deberán rendirlo personalmente no por medio de apoderado. El informe y las pruebas pertinentes deberán ser presentados por la autoridad recurrida una única vez, utilizando solo uno de los siguientes medios: documentación física presentada directamente en la Secretaría de la Sala; el sistema de fax; documentación electrónica por medio del Sistema de **GESTIÓN EN LÍNEA**; o bien, a la dirección de correo electrónico **Informes-SC@poder-judicial.go.cr**, la cual es correo exclusivo dedicado a la recepción de informes. En cualquiera de los casos, el informe y demás documentos deberán indicar de manera expresa el número de expediente al cual van dirigidos. El o los informes que se rindan por medios electrónicos, deberán consignar la firma del funcionario que lo rinde, ya sea digitalizando el documento físico que contenga su firma, o por medio de la firma digital, según las disposiciones establecidas en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, No. 8454, a efectos de acreditar la autenticidad de la gestión. Se advierte que los documentos generados electrónicamente o digitalizados que se presenten por el Sistema de Gestión en Línea o por el correo electrónico señalado, no deberán superar los 3 Megabytes. Se advierte a los recurridos que solamente se les notificarán las resoluciones futuras si señalan número de fax si lo tuvieren o, en su defecto casa u oficina, dentro del perímetro judicial de esta Sala, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 34 de la Ley de Notificaciones Judiciales, o, igualmente, los recurridos podrán señalar para dichos efectos una dirección de correo electrónico o cualquier otro medio tecnológico que permita el acto de comunicación, siempre y cuando haya solicitado de previo a ello la acreditación de esos medios para que se realice su notificación (artículos 18, 34 y 39 de la referida Ley de Notificaciones Judiciales). Para notificar al: **alcalde y al presidente del Concejo, ambos de la Municipalidad de Limón**, se comisiona a la **OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLÁNTICA (LIMÓN)**, despacho al que se hará llegar la comisión por

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



medio del sistema de fax. Esta autoridad deberá practicar la notificación correspondiente dentro del plazo de **CINCO DÍAS** contados a partir de la recepción de los documentos, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidad por desobediencia a la autoridad. Se le advierte a la autoridad comisionada, que deberá remitir copia del mandamiento debidamente diligenciado al fax número 2295-3712 o al correo electrónico: **informes-sc@poder-judicial.go.cr**, ambos de esta Sala y los documentos originales por medio de correo certificado o cualquier otro medio que garantice su pronta recepción en este Despacho. Notifíquese. Expídase la comisión correspondiente. Para la tramitación de este recurso se designa instructora a la magistrada **Anamari Garro Vargas**, a quien por turno corresponde.-

SE ACUERDA:

1- Instruir a la Secretaria del Concejo para que coordine con la Administración si la respuesta se hará en conjunto o individual.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

2- Que se dispense de trámite de comisión.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Se aprueba con 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

b) Se conoce nota suscrita por el Sr. Johnny Lester cédula 7-0067-0880, celular 8784-98-97- Entrenador de Atletismo; que dice:

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Reciban un cordial saludo, en primera instancia deseo externarles felicitaciones y agradecimiento por la labor realizada en favor de nuestra querida provincia de Limón.

Con el debido respeto me apersono ante ustedes, yo, Johnny Lester, entrenador de atletismo del equipo de Limón, con el fin de solicitar su intervención y así recibir ayuda económica para nuestro equipo de atletismo ya que hasta este momento no contamos con patrocinio ni ayuda alguna. Además de hacer formal solicitud de una audiencia en cesión de consejo con el fin de exponer públicamente la situación que nos aqueja.

Actualmente mi equipo cuenta con 110 atletas lo cuales representan a la provincia de Limón en diferentes torneos y campeonatos, mismos que generan gastos como alimentación, transporte, hospedaje, etc.

El pasado sábado 22 fue celebrado el 4° Torneo Nacional de atletismo en la pista de Turrialba, en el cual Limón tuvo una participación de 47 atletas, en este viaje se contrató un autobús particular con ayuda de los padres de familia y los mismos atletas.

El próximo sábado 29 se llevará a cabo el campeonato mayor de atletismo del cual se escogerá a la Selección mayor en donde Limón tiene 15 atletas para participar en este evento. Esta es la hora que no sabemos como vamos a transportar a estos atletas, como nos vamos a alimentar o donde nos vamos a hospedar. Al igual que el anterior tenemos otros torneos en el calendario para participar y no tenemos ayuda de ningún lado.

Para nadie es un secreto que el atletismo es el deporte que mas medallas le ha dado a Limón en los últimos 10 y más atletas ha seleccionado a nivel nacional, por lo que aun no me explico el por que NADIE nos quiere ayudar.

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN

Tenemos los atletas, seguimos con el proceso, pero sin ayuda no podemos continuar. Limón ya tiene su nombre en el atletismo nacional, se tomó 12 años levantarnos y mantenernos, pero sin ayuda posiblemente volveremos de donde venimos, abajo, y en mi humilde opinión no creo que el deporte del atletismo deba regresar abajo, tenemos que levantarnos aun mas por que el cielo es el límite.

También lo creen los padres de familia, los cuales firman la presente con la esperanza de ser escuchados y mas aun apoyados. Por que ellos creen el deporte del atletismo como también creen y apoyan a sus hijos que forman parte de este equipo.

SE ACUERDA: Autorizar a la secretaría se sirva coordinar la programación de la Audiencia solicitada por el señor Johnny Lester.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Se aprueba 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin, Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

c) Se conoce nota suscrita por la MSc. Shekina Torrentes – Directora de la Escuela Dondonia 2; que dice:

En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", proceso a remitirla propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela Dondonia 2, para su nombramiento y juramentación ante el Consejo Municipal:

Terna		
Nombre		Cedula
Kevin López López		7-0274-0187
Christie Pérez Corella		7-0217-0491
Elizabeth Marlene Miller Miller		7-0080-0268
Josefa Sobalbarro Matamoros		7-0175-0754
Kimberlin Jiménez Rosales		7-0334-0832

Observación: Cabe señalar que la escuela Dondonia 2 es una escuela Unidocente y esta es una comunidad muy pequeña así que las personas propuestas son las que tienen la voluntad de trabajar para el bienestar de los niños que aquí estudian y alcanzar los proyectos que se tienen para el presente curso lectivo 2021. Se despide respetuosamente en espera de su pronta resolución.

Atentamente:

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Ordinaria N°55



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE LIMÓN



Se aprueba 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

c-1) Se conoce nota suscrita por la Sra. Vicky Calero Marín – Directora de la Escuela Buenos Aires; que dice:

Terna N°1	
Nombre	Cédula
María Jirón Pérez	503230664

Terna N°2	
Nombre	Cédula
Tita Vallejos Rodríguez	502650244

Terna N°3	
Nombre	Cédula
Liseth Marcela Barquero Moya	402020330

Terna N°4	
Nombre	Cédula
Helin Mena Briones	701990959

Terna N°5	
Nombre	Cédula
Karina María Mena Vallejos	702020171

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -

Se aprueba 7 votos positivos de los señores (as) Regidores (as), Wein Calvin Jones Sequeira, Poveda Chinchilla, Freckleton Owens, García Obregón, Hidalgo González y Wing Ching.

AL SER LAS VEINTE HORAS, LA PRESIDENCIA CIERRA LA SESIÓN.

SHAYRA TANISHA UPHAN WRIGHT (FIRMA)
 Firmado digitalmente por SHAYRA TANISHA UPHAN WRIGHT (FIRMA)
 Fecha: 2021.06.11 12:31:49 -06'00'

SHAYRA UPHAN WRIGHT
 SECRETARIA MUNICIPAL



Lissa Freckleton Owens

Firmado digitalmente por Lissa Freckleton Owens
 Fecha: 2021.06.11 12:41:35 -06'00'

LICDA. LISSA FRECKLETON OWENS
 PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL

